



**ACTA ORDINARIA #172**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes ocho de octubre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Roy Castro – Asesor Legal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**SINDICOS SUPLENTE:**

Rosa Amalia López Medrano -----

**AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla por cita médica y Helen Simons Wilson.

La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -

**Nota:** La Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta, fungió como presidenta en ejercicio en ausencia del señor Pablo Guerra. Los regidores Luis Bermúdez, Horacio Gamboa y Pablo Mena fungieron como propietarios en ausencia de los regidores Pablo Guerra, Arcelio García y Pablo Mena, respectivamente. La síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina.

Presidenta Municipal en ejercicio: Candy Cubillo González

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal en ejercicio Candy Cubillo  
3 González inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,  
6 mediante votación verbal. -----

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Atención al Público -----

11 **V.**Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 171 y extraordinaria 87-

12 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.**Informe de comisiones -----

16 **X.**Asuntos varios -----

17 **XI.**Control de Acuerdos-----

18 **XII.**Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, cede espacio de acuerdo al orden de  
23 llegada, se ponen de pie de donde vienen, y seamos concisos y precisos con lo que  
24 vamos a decir para no alargarnos.

25 El señor Olman Romero Gómez, buenos días, este asunto ya lo habíamos venido a tocar  
26 la vez pasada, representamos a los vendedores ambulantes, se nos había otorgado una  
27 patente, después en marzo nos dejan de cobrar, hice un escrito en donde decía que  
28 vinimos a pagar y no nos lo aceptaron, nos dijeron que iban a modificar el reglamento de  
29 ventas ambulantes. Hablando con el licenciado me dijo que no lo modificaron, sigue  
30 vigente, y que habían cosas que aplicar del reglamento que hoy nos iban a decir, al menos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 yo, en lo personal, estoy de acuerdo en que se aplique el reglamento, lo que pasa es que  
2 no estoy de acuerdo que se aplique dos o tres artículos y el resto no, es injusto, o se  
3 aplica todo o no se aplica nada, me topé dos personas artesanas y le pregunte de donde  
4 eran, eran salvadoreños, y les dije que si no les había dicho nada, lo que pasa es como  
5 en San José, habían dos mil y resto de vendedores, aplicaron uno artículos y solo  
6 quedaron cuarenta y cinco, se le dio patente estacionaria a cada uno de esos 45, pero  
7 precisamente por asunto de política se volvieron a llenar las calles, ahora, el problema de  
8 nosotros, como lo digo, personalmente, soy adulto mayor, se me hace difícil caminar,  
9 pero lo hago, pero mi salud me molesta, pero lo hago, pero lo que quiero es que sea justo  
10 para todos, lo que digo es que si hay un acuerdo, tiene que aplicarse a todos iguales.

11 La Regidora Candy Cubillo, vamos a darle el espacio al Licenciado, a ver la parte legal,  
12 para ver si hubo o no modificación, para ver de qué manera procedemos en este caso.

13 El Lic. Roy Castro, buenos días, efectivamente viendo un dictamen que se hizo don  
14 Héctor en ese momento como asesor del concejo, que corresponde al reglamento que  
15 existe sobre venta ambulante, que es el mil cuatrocientos dos de la Municipalidad de  
16 Talamanca, efectivamente en algún momento, cabe mencionar que este reglamento es  
17 desde el dos mil seis, como ustedes saben una de las posibilidades que tiene como  
18 derecho se desvaloró la modificación, pero no ha sido modificado, por eso se bajó los  
19 canon de la patentes, dar un tiempo de gracia, para dar chance, pero ahora no se ha  
20 hecho, lo que hay que hacer es ajustar el reglamento a la necesidad del cantón y proceder  
21 al cobro. En el caso de ellos, lo que pasa es que no se está cobrando, pero está el  
22 reglamento actual vigente, se puede cobrar y obligar a todos los vendedores a que  
23 cumplan con eso.

24 El señor Olman Romero, el reglamento es claro, dice sobre el estudio socioeconómico a  
25 cada uno de nosotros, eso nunca se hizo, segundo dice sobre los nacidos en Costa Rica,  
26 etc.

27 El Lic. Roy Castro, disculpe señor Olman, por lo que le entendí usted ya tiene una patente,  
28 usted paga un canon, usted lo que tiene que hacer es cancelar el canon y que la  
29 Municipalidad le haga valer su derecho y que las personas que no lo tengan sean  
30 sancionadas o tengan que cumplir con el reglamento.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 El señor Olman Romero, pero veamos dos cosas, si la patente dice que es ambulante,  
2 tengo que caminar, pero dice que el costo de la patente es de un salario mínimo diario de  
3 una empleada doméstica, entonces dice la Municipalidad este no lo aplico porque no les  
4 sirve, como es que aplican uno y otro no, porque no se aplica, es injusto.

5 El Lic. Roy Castro, mi recomendación es don Olman, si el reglamento se va a dejar tal y  
6 como está, tiene que aplicarse desde ya, si se va a modificar y por parte del Concejo ven  
7 modificar algo, ya que tiene más de diez años que está vigente ese reglamento y talvez  
8 las situaciones del cantón ameritan otras cosas que regular entonces se tiene que dar un  
9 tiempo de gracia y traer nuevo reglamento para que las personas se pongan a derecho.

10 El Regidor Luis Bermúdez, buenos días a todos, el problema es que abajo se le suspendió  
11 el cobro, creo licenciado que es injusto que la gente ande ahí escondido, no es justo,  
12 tenemos que hablar con la gente de abajo que se le cobre mientras hacemos el nuevo  
13 reglamento, porque no es justo que anden así, mientras hacemos el reglamento nuevo,  
14 para que ellos trabajen tranquilos, que se le haga nota al Alcalde.

15 El Regidor Horacio Gamboa, lo que debemos es de decirle al señor Alcalde para que él  
16 le diga a la gente de tributario, porque nosotros no podemos decirles nada a ellos.

17 La Regidora Candy Cubillo, otra cosa, hay que tener claro cuales son las patentes  
18 ambulatorias y la estacionaria verdad, porque eso fue una de las cosas que se discutieron  
19 la vez pasada, porque ustedes se quedaban en un solo lugar y la patente de ustedes es  
20 para que anden en varios lugares, es un tema extenso.

21 El señor Olman Romero, lo primero es, cuanto se va a cobrar, porque la tarifa no es la  
22 misma de hace diez años, en el artículo cinco lo establece, yo pagaba un montó y otros  
23 pagaban otro monto, porque no hay una tarifa fija.

24 El Lic. Roy Castro, la tarifa está establecida don Olman como usted lo dice, está en el  
25 artículo quinto.

26 El señor Olman Romero, pero aquí no se aplica.

27 La Regidora Dinorah Romero, buenos días a todos los presentes, voy a intervenir en el  
28 caso de él, si es cierto que está estipulado en el reglamento, pero no se hace así, el monto  
29 varía por persona, siento que, si lo vamos a ver, lo podemos hacer en comisión jurídica,  
30 que hagamos un documento y entregárselo al señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 El señor Olman Romero, como dice usted de las patentes ambulatorias y estacionarias,  
2 porque el reglamento lo tiene claro, es lo que digo, si se va aplicar el reglamento para  
3 todos igual, en San José todas quedaron estacionarias, pero al final son ustedes lo que  
4 deciden.

5 La Regidora Candy Cubillo, dejémoslo así, vamos a hablar con el señor Alcalde y verlo  
6 en jurídicos, hoy convoco la comisión de jurídicos, para esta semana que viene, pero para  
7 una fecha exacta, le decimos que en quince días. sabemos que sigue don Jeffry, pero es  
8 señor Erick nos pide que lo atendamos antes no se si podemos don Jeffry.

9 El señor Jeffry Harris, no hay ningún problema, me espero.

10 La Regidora Candy Cubillo, continuemos entonces, su nombre y de donde viene.

11 El señor Erick Grundis, yo vine hace como un año, dejé como veinte firmas en setiembre  
12 dos mil dieciocho, porque en muchas partes de los pueblos acá llegan más gente, hay  
13 construcciones, hoteles, en Playa Chiquita concretamente viene una representante de la  
14 escuela y otros vecinos, somos perjudicados por una razón, se puede discutir entre los  
15 vecinos por hacer algo en contra o en pro del agua cuando llueve fuerte, tengo treinta y  
16 cinco años acá, conozco un poco de la geografía de la montaña, conocen la calle detrás  
17 de Shawanda que declararon municipal, hace la vuelta atrás del Colegio y de la Escuela,  
18 esta calle antes tenía una salida, viene la Muni hace como dos años atrás a hacer un  
19 lastreo y que pasa, ahora cada vecino hace zanjos por todos lados, porque el agua viene  
20 de la montaña, un año después de ese pedido, esa calle tiene que hacerle un drenaje  
21 para que se desvié el agua que viene de la montaña, por la entrada del camino por donde  
22 entra la gente, cada vecino busca una solución, pero perjudica a otros, tiene que buscar  
23 una solución, ya que han atendido otros caminos pero a nosotros nos brincaron, con el  
24 agua de la montaña la escuela se inunda las aulas, lo que pedimos en un zanjo alrededor  
25 de ese camino, en la montaña, a salir en Shawanda, porque el centro de la calle inundada  
26 las escuela completo, son cincuenta niños, es insano eso, la solución tiene que ser un  
27 desagüe, porque en Shawanda hay un canal, yo fui con Dixon el once de setiembre del  
28 años pasado, y fui con Nacho, el tiene su hijo ahí, fuimos a ver todo, se ve claramente  
29 que se puede hacer para no seguir el camino burocrático, no es cuestión de clausurar a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 nadie, lo que deben de hacer es de compartir todos, porque nosotros nos estamos  
2 inundando como locos.

3 La Regidora Candy Cubillo, entonces ya se hizo la inspección de este camino, Luis ya  
4 usted había escuchado algo de ese camino, como representante de la junta vial.

5 El Regidor Luis Bermúdez, don Alfonso, Dixon hizo la inspección, hay que ver dónde está  
6 el informe de la visita.

7 El Ing. Alfonso Salazar, hay que ver dónde está ese informe, voy a pedirlo.

8 El señor Erick Grundis, él fue hace poco, el once de setiembre, nuestra denuncia fue  
9 desde setiembre del año pasado, ella es una representante de la oficina de Manuel Pinto,  
10 todos queremos que eso se solucione de manera efectiva, lo que no queremos es que  
11 hagamos todos y no tirarnos la pelota, yo los acompaño si van, les dejo mi número.

12 El Regidor Luis Bermúdez, lo que debemos de ver el informe de la inspección, pero mejor  
13 vaya a ver si está en los caminos municipales y se puede mandar el back hoe, hay que  
14 ver dónde van a salir el agua y que los dueños den el permiso.

15 La Regidora Candy Cubillo, le pido don Alfonso a ver si se puede hacer la inspección,  
16 para ver de qué manera le damos la solución a este problema, vamos el jueves 10 de  
17 octubre nosotros como comisión de obras, con un representante de la junta vial, a las  
18 diez de la mañana.

19 El señor Jeffry Harris, vecino de Playa Negra, si van hacer la inspección el jueves, pueden  
20 aprovechar para que vean lo que se está haciendo ahí, ya lo empezamos pero  
21 quisiéramos dragar un poco más y que vean cuantas alcantarillas vamos a ocupar, el  
22 permiso que me pidieron ya lo entregue a la señora Obando, les dejo mi número, para  
23 comunicarnos y así yo decirles a los vecinos cuando llegan.

24 La Regidora Candy Cubillo, así quedamos, nosotros le llegamos a ver eso, primero vamos  
25 donde el señor, pasaditas de las diez y luego nos dirigimos a ver eso, estamos en  
26 comunicación, para eso queda su número.

27 El señor Reynaldo Mathews, soy fiscal de la asociación de Manzanillo, ya que vamos  
28 hacer todo el jueves, esperemos que metamos todo en solo saco, no me gusta tener que  
29 venir, pero cuando vengo es para darles trabajo o voy a insistir en algo, y si me gusta  
30 venir porque uno me educo mucho de temas por ejemplo lo de los ambulantes, ya que ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 Llegado gente a Manzanillo queriendo tener un puesto. Son dos cositas, primero me  
2 disculpo porque no pude venir cuando estuvieron con la asociación el viernes, mi esposa  
3 tenía un problema de salud, no sé si me pueden decir un poco lo que pasó ahí, para ver  
4 si ya tenemos respuesta y salir corriendo a hablar con la gente de mi pueblo, atender lo  
5 que el pueblo quiere que atendamos, no sé si hay una novedad.

6 La Regidora Candy Cubillo, si anduvimos allá, fuimos con el asesor legal y la compañera,  
7 lo que se hizo fue ver el lugar y ubicar la casa y pedir todos los documentos para  
8 adelantar, dijeron que iban a hacer llegar la información de la documentación de lo que  
9 se tiene, para no tener que empezar de cero.

10 El Lic. Roy Castro, básicamente don Reynaldo, el señor Adelino nos atendió, el quedó en  
11 mandarme por correo toda la información de la propiedad, para nosotros hacer el estudio  
12 y tomar las acciones a tomar, pero no me han hecho llegar nada hasta el momento.

13 El señor Reynaldo Mathew, con el respeto que se merecen ustedes, lo que me están  
14 haciendo es que me están peloteando, déjeme terminar regidora, nosotros presentamos  
15 toda la documentación en la carta que nosotros entregamos, no hay un solo documento  
16 más para añadir a esto, tengo en mis manos el documento que nosotros presentamos el  
17 20 de agosto y en ese documento tenemos una copia de un uso de suelo que le dieron a  
18 una persona que ocupa un bien público, el único documento que tiene esa persona que  
19 tuvieron ustedes para dar ese uso de suelo, es una declaración jurada de un ex presidente  
20 de la asociación, en donde indica que el da fe que ese señor está ahí por cuatro meses,  
21 no entiendo porque el Concejo le dio un permiso de uso a esa persona, después que me  
22 dieron la lista de requisitos, entiendo que ustedes no sabían que era un bien público, pero  
23 en base a los requisitos ustedes le dan ese permiso de uso de suelo, con solo ese  
24 documento, un plano y un documento, él no tiene años de poseer un bien, ni meses de  
25 poseer eso, solo cuatro meses y con una declaración jurada de un expresidente de la  
26 asociación que lo dice, así se lo dieron, nosotros como gobierno local, inferior a ustedes,  
27 le presentamos todo, una serie de documentos, un acta, que es un bien público, tiene  
28 efectos legales, en donde el como miembro, pide que se le preste el lugar porque está en  
29 una condición precaria y no tiene en donde estar con su familia, ese documento es legal,  
30 porque es un acta de una asociación, y este Concejo ayudo a construir ese lugar en donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 está este señor, nosotros no tenemos por qué traer más documentos si ya lo hicimos,  
2 ustedes lo que deben de hacer es buscar en su historial, como es que gastamos un dinero  
3 para hacer un edificio juntamente con Ministerio de Salud, UNICEF, y que una persona lo  
4 quiere usar, aquí esta ella que es vocal de la asociación, en donde la llamaron para  
5 preguntar el nombre del señor que está en ese bien público, porque le quieren comprar  
6 el terreno, eso es una bronca más grande si él vende un bien público, entonces si nos  
7 vamos a poner a las pilas como asociación, los gringos llegan a ver esa propiedad, no  
8 me gusta que don Pablo no esté, porque a mí me gusta decir las cosas de frente, pero  
9 fue presidente cuando se le prestó la casa al señor, no entiendo como firma un documento  
10 autorizando sabiendo que esa casa es un bien que la asociación le prestó en su tiempo  
11 cuando él era presidente de la asociación.

12 El Lic. Roy Castro, don Reynaldo, para aclararle varios puntos, la comisión por lo menos  
13 de asuntos jurídicos, el día viernes anterior, sacó el día para ver ese asunto, esto para  
14 que tenga claro el nivel de importancia que le damos al tema, y me extraña porque  
15 estuvieron las dos señoras y dos compañeros más de la asociación, y no le acepto por  
16 ninguna circunstancia que diga que lo estamos peloteando, y lo que hicimos fue que ellos  
17 quedaron en enviarnos la documentación, porque se habla del uso de suelo, está bien se  
18 otorgó en su momento bajo condiciones que habrá que analizarlas a lo interno, pero  
19 también se habló de un contrato de alquiler, de un permiso de arrendamiento, porque  
20 cada persona va asumir las consecuencias que les corresponde en forma penal, cada  
21 quien se enfrenta esto si realiza algún delito penal, es algo que no se puede evitar de  
22 parte del Concejo, creo que hay dentro de ustedes mismos una falta de comunicación  
23 muy importante pero nosotros fuimos con el topógrafo de la Unidad Técnica, nos  
24 presentamos, las compañeras del concejo, el asunto está caminando y si me extraña que  
25 no me ha llegado la información que dijeron que me iban hacer llegar, ese fue el acuerdo,  
26 ellos se dejaron mis datos, porque dicen que lo tiene en forma digital.

27 El señor Reynaldo Mathew, pero nosotros trajimos hasta las fotos, todo lo que  
28 presentamos todo para demostrar que es un bien público y le otorgaron un uso de suelo  
29 a una persona privada, lo que quiero es decirle, uno, no tenemos una falta de  
30 comunicación, porque se les entregó toda la documentación que nosotros tenemos, si





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 ustedes como Concejo sienten que falta alguna documentación, deben enviarme una  
2 solicitud indicando eso, porque yo lo presenté como dicta la ley, pasaron 30 días y no nos  
3 han respondido, no estoy faltando al respeto, soy negro, no grito y si lo hago me dicen,  
4 que no me quiero pasar, porque no es mi intención, ya presentamos todo, hemos seguido  
5 buscando cosas de qué más podemos aportar, no lo hemos conseguido todavía, pero no  
6 falta nada para que ustedes tomen una decisión, si el Concejo quiere ayudarle a la  
7 asociación de Manzanillo, para no tener que ir a litigar una propiedad por veinte años que  
8 le pertenece a la comunidad de Manzanillo y si usted como abogado me dice a mí que no  
9 tiene ninguna responsabilidad, le digo, no señor, no es cierto, si la tiene, como abogado  
10 de este Concejo debe de asesorarlo de la mejor manera correctamente debería decir  
11 hagámoslo lo más rápido posible para que esta gente no tenga que irle a pagar a un  
12 abogado para defender ochenta mil dólares para defender un bien público.

13 La Regidora Dinorah Romero, lo primero es que no voy a permitir que nos diga que lo  
14 estamos peloteando, porque le hemos dado la importancia al caso, inclusive sacamos el  
15 día para ir a ver esto, cuando nos dice que somos responsables, nosotros lo vimos en la  
16 comisión de jurídicos, incluso el día que supuestamente se tenía que firmar no lo hicimos,  
17 lo vimos por varios días, a mí en lo personal, no me interesaba firmarlo o no, pero cuando  
18 lo firmamos fue porque lo revisamos con el Lic. Héctor Sáenz, ese día que estaban  
19 ustedes se les preguntó que si ustedes tenían tantos años de tener un inmueble, porque  
20 nunca no fueron capaces de sacar un documento, que hiciera constar que eso era un  
21 bien público, ese día que el licenciado les preguntó, dijeron que no había papeles,  
22 nosotros no somos sabios ni tenemos una barita mágica para saber que eso era de la  
23 asociación, o era uso público, eso lo firmamos porque lo revisamos con el licenciado en  
24 conjunto.

25 La Regidora Candy Cubillo, nosotros estampamos nuestra firma de buena fe, nos dijeron  
26 que todo estaba en orden y que estaban los documentos, se hizo la inspección y nosotros  
27 firmamos, el topógrafo fue.

28 El señor Reynaldo Matthew, ustedes en este momento me están haciendo ver mal a mí.

29 La Regidora Candy Cubillo, usted es el que nos está dejando en mal a nosotros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 El señor Reynaldo Matthew, ustedes hicieron una comisión que revisó este documento  
2 que le trajo a la asociación.

3 La Regidora Candy Cubillo, entienda, hicimos un órgano director para ver este tema, esto  
4 es más profundo que una comisión, esto lo hicimos para verlo con los asesores, porque  
5 nos estamos interesando, tenemos que revocarlo, pero no podemos es hacerlo sin antes  
6 averiguar.

7 El señor Reynaldo Matthew, eso lo entiendo, a lo que vamos es, que la lista de requisitos  
8 para sacar un uso de suelo, este señor no lo cumplió, no tiene nada, entonces como les  
9 dio un uso de suelo, porque la asociación no es que estamos pidiendo un uso de suelo  
10 tampoco, no queremos que nos vendan un bien público, y recordarles que el regidor Pablo  
11 Bustamante que se sienta ahí con ustedes, me van a disculpar y no lo quería decir, pero  
12 eso tiene un vicio, porque cuantos años Pablo Bustamante no fue presidente de la  
13 asociación, cuantos años no tuvieron la policía turística dentro de ese edificio, al ministerio  
14 de salud ahí.

15 La Regidora Candy Cubillo, por eso se está realizando este órgano y se está trabajando,  
16 pero todo lleva un debido proceso.

17 El Lic. Héctor Sáenz, buenos días, efectivamente, para explicar desde el principio,  
18 cuando nos traen el permiso y se presenta la documentación, yo revise los documentos,  
19 mandamos al topógrafo a realizar la inspección en el lugar, y se revisan los documentos  
20 legales, puede que nos hagan entrar en un error, pero uno no conoce el pueblo, solo la  
21 gente que vive ahí, y no tenemos registro actualizado solo la secretaria lleva un listado,  
22 porque la asociación no tiene un uso de suelo, deben tener alguna razón, cuando se  
23 presentó los documentos, se fue con el topógrafo, pero hay que tener claros que los usos  
24 de suelos no son eternos, el Concejo los puede revocar, pero tampoco podemos caer en  
25 otro error al revocarlo, por eso es que se hizo el órgano director, se hizo la inspección y  
26 faltan unas entrevistas y queda listo para resolver, no veo complicación en lo que se está  
27 haciendo, no hay que cuestionar lo de la asociación, si no con el señor, porque nos  
28 pueden demandar por no realizar el debido proceso, lo converso con Roy, aquí no hay  
29 mala fe, lo que pasa es que hay que hacer el debido proceso y no hacer como antes que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 se revocaban nada más, cuando vimos el tema le pedimos al señor Pablo Bustamante  
2 que se abstuviera a participar, para que no estuviera presente.

3 El señor Reynaldo Mathew, les agradezco entonces, pero Pablo debió abstenerse desde  
4 el principio, ustedes entienden la urgencia, porque qué pasa si esa gente vende, se pierde  
5 con el dinero, la asociación tiene un lio y hay que pelear, porque si voy a comprar un  
6 terreno en zona marítimo terrestre, lo primera que hago es ir a la Municipalidad a  
7 preguntar si tiene un uso de suelo, a las personas van y les dice que sí, que todo está en  
8 orden.

9 La Regidora Candy Cubillo, pero entienda que no lo podemos derogar.

10 El señor Reynaldo Mathew, el miedo mío es, porque vienen a la secretaría del Concejo y  
11 preguntan y le digan a alguien que está en orden, por lo menos que le digan a Yorleni.

12 La Regidora Candy Cubillo, ella siempre dice cuando hay un problema con algún terreno.

13 El señor Reynaldo Mathews, lo que quiero es que no se de una venta, porque ellos están  
14 apresurados por conseguir esa venta es lo que no queremos que se dé.

15 El Lic. Héctor Sáenz, lo que podamos es hacer un acuerdo para que no se pueda hacer  
16 ninguna acción, hasta que el órgano director dictamine un acuerdo.

17 La Regidora Dinorah Romero, lo que el licenciado Roy pide, que donde está cuando vino  
18 el presidente, lo de la placa, eso es lo que queremos ver.

19 El Lic. Roy Castro, esa es la confusión que hay, porque el compañero me dijo que todo  
20 eso lo tenía digitalizado y que me lo iba mandar y no me ha mandado nada, nos tocará a  
21 nosotros buscar la información, si él lo hubiera mandado ya estaríamos trabajando.

22 El señor Reynaldo Mathews, es lo que le digo, porque tiene que buscar información, si  
23 cuando se entregó la carta, ahí se dio toda la documentación.

24 La regidora Candy Cubillo, porque fue un acuerdo, en eso se quedó.

25 El Lic. Roy Castro, tengo dos semanas de estar con el concejo, pero si él me hubiera  
26 dicho, licenciado no le voy a entregar nada o no tengo nada, porque todo está en la Muni,  
27 nosotros ya veremos, pero él es quien está atrasando, porque inclusive dijo que tenían  
28 información adicional de la policía turística, pero si usted dice que no hay nada adicional,  
29 vamos a trabajar con lo que hay.

30 El señor Reynaldo Mathews, se los agradezco en nombre del pueblo de Manzanillo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 La Regidora Dinorah Romero, si le voy a aclarar algo don Reynaldo, yo no vengo aquí a  
2 sentarme para beneficiar a una persona, vengo a beneficiar a un pueblo, pero soy ser  
3 humano, no soy Dios, si nos equivocamos en firmar, ya veremos, siempre que se va a  
4 firmar algo y está mal se lo digo a mis compañeros.

5 El señor Reynaldo Mathews, para seguirme educando, ustedes no van con la persona  
6 cuando se hace la inspección.

7 La Regidora Candy Cubillo, en estos casos no se hace, para no buscar enfrentamientos,  
8 no se hace con las dos partes.

9 El Regidor Pablo Mena, viví en Manzanillo veinticinco años, sé que eso es del pueblo,  
10 Pablo Bustamante como presidente de asociación sabía eso, son cosas que se tiene que  
11 aclarar muy bien.

12 El señor Reynaldo Mathews, hay una cosa difícil, porque el lote es del MINAE, pero le  
13 cortaron un pedazo y es difícil decidir si, sí o no, entiendo para el topógrafo, lo entiendo,  
14 por ahí pudo estar lo difícil.

15 El Regidor Pablo Mena, por eso lo digo de aclarar bien, porque yo trabaje diez años en el  
16 MINAE, para saber bien.

17 La Regidora Candy Cubillo, don Pablo lo que me duele es que usted sabiendo de esto y  
18 no nos dijo nada a la hora que nosotros firmamos eso, porque yo desconozco, porque a  
19 mí no me meten paquete en Paraíso, porque conozco, pero si viene de otro lado no sé.

20 El Regidor Pablo Mena, yo no me di cuenta que ustedes firmaron eso

21 El Lic. Héctor Sáenz, ustedes como asociación lo que tiene que hacer es ver los terrenos  
22 que se encuentran a nombre de la asociación.

23 El señor Reynaldo Mathews, está en lo correcto licenciado, lo que pasa es que esta junta  
24 cambia el dieciséis, tienen como trabajo hacer todos los procesos, porque queremos  
25 hacer un convenio para la cancha y el cementerio con ustedes bajo la nueva ley de la  
26 ZMT, esto no ha educado, porque hay personas que se quieren robar dos lotes del  
27 cementerio, estamos en esas carreras.

28 El Lic. Roy Castro, lo que quiero que sepa es que tenemos todas las ganas de colaborar,  
29 porque nos hablaron también de una casa de maestro algo así, quedaron en mandarnos  
30 la documentación, eso el que queremos, que nos informen.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 La señora Gloríela William, vicepresidente de la asociación de Manzanillo, lo que quiero  
2 decir es que hace poco que entraron a reparar las calles, hace un mes que estuvieron por  
3 Manzanillo, se dijo que había que correrse, yo corrí mi cerca, otros también y dos de ellos  
4 no, porque el ingeniero les dijo que no, mandaron una nota que si no se corren no van a  
5 ir más, porque los que nos corrimos hemos gastado como doscientos mil colones, más la  
6 tumbada de todo lo que uno tenía ahí, pero nadie dice nada, porque no nos van hacer  
7 corrernos y trabajar para nada.

8 El Lic. Héctor Sáenz, por lo que sé, con permiso de la señora Vicealcaldesa, están ahorita  
9 en Hone Creek, falta Cahuita, para poner el asfalto se ocupa colocar todo de una vez y  
10 terminar lo que falta, porque si traen el material asfáltico, hay que colocarlo de una vez,  
11 por los costos y porque eso viene caliente, lo que no sé es la programación, pero a finales  
12 de noviembre aproximadamente se traerá todo eso.

13 La Síndica Yolanda Amador, lo que usted habla es correr la cerca por lo del asfaltado.

14 La señora Gloríela William, es que las mediadas de los de atrás no daban las medidas,  
15 en un principio el ingeniero dijo vamos a jugárnosla con lo que está y luego dijo que  
16 habíamos que corrernos como un metro de cada lote, como tenemos años ahí teníamos  
17 medidores, cercas, yo empecé y solo dos vecinos no lo hicieron, porque el ingeniero les  
18 dijo que no, luego envían la nota que si no nos corremos no siguen trabajando.

19 El Lic. Héctor Sáenz, lo que usted dice es que no es justo.

20 La Síndica Yolanda Amador, lo que pasa es que cuando estaba ingeniero topógrafo Jara,  
21 quedó en actas, les dije que si no se van a correr que tenían que mandar una nota a la  
22 asociación para que se informe por los cincuenta centímetros que se iban a poner o se  
23 iban a quitar, por eso les dije si hace el ampliación o se queda como está, dijo que se iba  
24 hacer la nota, lo que pasa es que ya se metió la maquinaria, ahora hay que mandarla otra  
25 vez por los dos vecinos que no se corrieron, la descoordinación que hay por no trabajar  
26 con la parte de la asociación de desarrollo.

27 El señor Reynaldo Mathews, lo que pasa es que los vecinos a veces son un poco duros,  
28 pero el Alcalde y los ingenieros siempre han estado presentes ahí, lo que nos pareció a  
29 nosotros que no era eficiente decirles a algunos vecinos que no se corrieran, porque era  
30 serrucharnos a nosotros mismos, se atrasa, lo importante es que no nos abandonaron,



1 sino que es porque hay que preparar otros terrenos para el asunto del asfalto, eso nos  
2 alivia, pensamos que se habían ido, si nos gustaría que le informaran al ingeniero que se  
3 corran todos o no lo hacemos, porque si la Municipalidad pone esa presión la gente se  
4 mueve, pero si nos dejan a nosotros solos no lo van a ser, la mayoría es postes y alambre  
5 de púas, eso se mueve fácil, los ingenieros están dispuestos a ayudar, no hagamos el  
6 trabajo fácil a esos vecinos que no querían colaborar, se mueven porque ocupamos una  
7 calle ancha para el pueblo.

8 El Lic. Héctor Sáenz, de la mano con eso va lo de las aceras, el problema es que esto es  
9 algo que ya está contratado, el tema del asfaltado, entonces no podemos dejar eso sin  
10 correr las cercas, el tema es que ustedes sean vigilantes de la Municipalidad, para con  
11 los vecinos, para que se cumplan con varias cosas que se deben cumplir temas como la  
12 ley siete mil seiscientos.

13 La señora Gloríela William, pero como hacemos nosotros para hacer que ellos corran las  
14 cercas.

15 El Lic. Héctor Sáenz, hay que hablar con el ingeniero, para que él les diga.

16 La Regidora Candy Cubillo, bueno seguimos con la agenda, muchas gracias por venir.

### 17 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

18 Se someten a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento setenta y uno, así como la  
19 extraordinaria ochenta y siete, cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal sin  
20 objeciones algunas.

### 21 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 22 **Municipal**

23 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que entregó el informe que dejó el Alcalde  
24 a la secretaria.

25 La señora Secretaria del Concejo procede a dar lectura al informe con fecha 8 de octubre  
26 2019 de labores realizadas por la UTGV:

- 27 - Ejecución del programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
28 superficie de ruedo del camino (Ent. C 157) Escuela San Miguel (Ent. C 003)  
29 Cruce a Gandoca se realiza la colocación de material de préstamo, conformación



- 1 y compactación de la superficie de rodamiento. Avance de un 45% en donde se  
2 beneficiarán varios agricultores de este sector.
- 3 - Ejecución del programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
4 superficie de ruedo del camino calles urbanas cuadrante de Hone Creek centro se  
5 realiza conformación de la superficie de rodamiento y limpieza del derecho de vía.  
6 Avance de un 50%. En el transcurso de la semana se está iniciando la colocación  
7 de material de préstamo (lastre) para la preparación de la colocación de asfalto.
- 8 - Ejecución del programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y  
9 superficie de ruedo del camino (Ent. C 014) parada de buses (Fin de camino) Alto  
10 Coen, se realiza conformación y colocación de material de préstamo (lastre) y  
11 compactación de la superficie de rodamiento. Avance 800 metros ejecutados.
- 12 - Mediante proceso de contratación la empresa CONSTRUCTORA CAMACHO fue  
13 la escogida para la construcción de un puente vehicular en la comunidad de  
14 Puerto Viejo específicamente en el camino 7-04-032 (Ent. C 033) Plaza de Puerto  
15 Viejo (Fin de camino) Reserva Kekoldi. Se ha logrado la construcción de los dos  
16 bastiones.
- 17 - Mediante proceso de contratación directa CD2019-000007 hoy se ha recibido la  
18 entrega de 12 vigas, las cuales se estarán utilizando en la construcción de puentes  
19 en el cantón. Por parte de la empresa Abonos Agro.

20 El Regidor Luis Bermúdez, necesitamos la compactadora en la costa, yo sé que está mala  
21 pero el compactado es muy esencial, no sé qué va hacer el Alcalde.

## 22 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

23 **VII-1** Se recibe del Lic. Héctor Sáenz, moción del Alcalde Municipal, sobre memorándum  
24 de entendimiento “**PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGIA PREVENTIVA PARA**  
25 **LA SEGURIDAD CIUDADANA” SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO LOCAL DE LA**  
26 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT &**  
27 **EXPORT CORPORATION-CEIEC.** Para canalizar la donación para la implementación del  
28 Programa de Tecnología Preventiva para la Seguridad Ciudadana, con el fin de beneficiar  
29 nuestro cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 La Regidora Candy Cubillo, eso hay que preguntarle bien al Alcalde o llamar a Johnny de  
2 CAPROBA y el licenciado que se empape del tema un poco para verlo.

3 **VII-2** Se recibe nota del Licenciado Héctor Sáenz, sobre la solicitud planteada por la  
4 señora Elsi Jiménez Salazar, de permiso de uso de suelo en Puerto Viejo, sin el debido  
5 cumplimiento de los requisitos de permiso de uso de suelo, que deben solicitar con la  
6 regulación del reglamento de usos de suelo.

7 El Regidor Luis Bermúdez, uno como regidor, tiene que explicar lo que uno ve, porque  
8 conoce, la vez pasada yo estaba hablando de este tema con el licenciado Héctor.

9 La Regidora Candy Cubillo, es un tema delicado, como regidor es mejor no ir para evitar  
10 problemas, si se hace una comitiva es diferente, una cosa es que alguien valla y  
11 acompañe al topógrafo, no se cuan legal es que vayamos nosotros a ver los usos de  
12 suelo, o le corresponde al profesional ir.

13 El Lic. Roy Castro, no hay nada que impida que ustedes vallan, lo que pasa es que yo  
14 comparto que se puede prestar para algunas cosas, para eso está el topógrafo, que es el  
15 apoyo técnico.

16 La Regidora Candy Cubillo, pero vea lo que paso en Manzanillo, por ninguno de nosotros  
17 ir.

18 La Regidora Dinorah romero, es que muchas veces cuando uno va, uno les consulta a  
19 los vecinos, uno va hacer su trabajo y se va para la casa.

20 La Regidora Candy Cubillo, lo que pasa es que nos empezaron a atacar porque íbamos,  
21 entonces lo dejamos de hacer, pero lo que yo quiero saber es que si incurrimos en una  
22 falta al ir hacer estas inspecciones.

23 El Regidor Luis Bermúdez, si el abogado y topógrafo no van, yo no firmo.

24 El Lic. Roy Castro, es que le toca al topógrafo ir a campo Luis.

25 La Regidora Candy Cubillo, pero si nos toca un pleito legal no va a ir a la cárcel el, porque  
26 nosotros firmamos.

27 El Lic. Roy Castro, es que ustedes se están basando en el criterio de un profesional.

28 La Regidora Candy Cubillo indica, es que en el IFAM claro nos han dicho, que nosotros  
29 no podemos decir que firmamos basándonos en eso, después uno por firmar, porque el  
30 asesor nos dijo, va a tener que ver que hace.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

- 1 El Lic. Roy Castro, yo sé que eso no es así doña Candy, por parte de mis competencias  
2 que es penal, usted no puede ser responsables, de un error en que la hagan incurrir, por  
3 ejemplo, ustedes no son profesionales, como van a saber usted si es plano está o no  
4 dentro de canon, ustedes pueden ir y ver, preguntar como dice Dinorah, es más hasta yo,  
5 ustedes me llevan y que voy a saber yo de eso.
- 6 La Regidora Candy Cubillo, por ejemplo, yo, que voy a saber de eso, al rato me paro en  
7 un mojón y ni sé.
- 8 El Lic. Roy Castro, ustedes hacen una comisión, que este el topógrafo, abogado y algún  
9 otro profesional que ustedes creen necesarios para esto.
- 10 La Regidora Dinorah Romero, es que tenemos la comisión, somos nosotros mismo con  
11 el licenciado.
- 12 El Regidor Horacio Gamboa, es como dicen el licenciado, la comisión decide quien hace  
13 la inspección con el topógrafo, siempre vamos Luis y yo, no sé cuál es el problema que  
14 vallamos.
- 15 El Lic. Roy Castro, lo que tiene que ver, es que en las recomendaciones que el haga,  
16 indique, si procede o no procede, que quede por escrito, en base a eso firman, porque no  
17 se puede hacer todo al mismo tiempo.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez, por eso es bueno que quede en actas lo que digo, para un  
19 futuro, tiene que venir con el visto bueno de los profesionales.
- 20 La Regidora Candy Cubillo, vea nosotros la vez pasada, estábamos frente de la casa y  
21 yo ni sabía, porque uno no conoce el lugar.
- 22 El Regidor Luis Bermúdez, porque el licenciado revisa los requisitos y él dice.
- 23 La Regidora Candy Cubillo, pero vea lo que pasó en Manzanillo, se supone que  
24 presentaron los requisitos, que lo revise el abogado y que lo vea con Yoicer a ver si está  
25 completo.
- 26 Se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 27 **VII-3** Se reciben tres expedientes revisados por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, de la  
28 sociedad 3-102-783574 SRL, Fernando Agustín Smith Miller, Luba Cook Campbell, y  
29 Andrea Brombacher, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 y recomienda solicitar el criterio del Ingeniero Topógrafo y determinar si está dentro o  
2 fuera del Refugio Gandoca Manzanillo y si existen planos sobrepuestos.

3 Los mismos se trasladan a estudio del Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez. El expediente  
4 de Andrea Brombacher se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos  
5 jurídicos.

6 **VII-4** Se recibe expediente revisado por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, sobre una  
7 solicitud de licencia de licores de Supermercado SAFARI en Cahuita centro, a un costado  
8 de Restaurante La Fe, cumpliendo con la regulación del reglamento municipal de Licores  
9 y ley 9047, así como la respectiva inspección y certificaciones de ley, se remite para su  
10 respectiva aprobación, y remisión al departamento tributario para la cancelación y  
11 conformación del expediente de licencia D2.

12 El Regidor Luis Bermúdez, acuérdesse que yo les vengo diciendo que hay que hacer un  
13 estudio de cuantas personas con licencias hay.

14 El Lic. Roy Castro es que el reglamento establece hacer un censo, para llegar a un  
15 máximo, hay que hacerlo.

16 La Regidora Candy Cubillo aquí se está dando a diestra y siniestra.

17 El Lic. Roy Castro, se tiene que realizar el censo, con base en eso se dan.

18 La Regidora Dinorah Romero, talvez la parte administrativa nos pueda pasar ese dato.  
19 Se puede hacer una nota para que ellos nos digan.

20 El regidor Luis Bermúdez menciona que hace como dos meses lo dije que se tiene que  
21 hacer el estudio, pero no lo han querido hacer.

22 La señora Presidenta en ejercicio menciona que se puede solicitar de una manera formal.  
23 Se acuerda trasladarlo a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

24 **VII-5** Se recibe expediente revisado por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, el cual remite  
25 borrador de Reglamento de Donaciones tal y como se solicitó por recomendación de la  
26 Auditora. Se remite para conocimiento y respectiva aprobación.

27 Se acuerda trasladarlo a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

28 **VII-6** Se recibe del Lic. Héctor Sáenz, moción del Alcalde Municipal, sobre solicitud de  
29 aprobación de convenio de cooperación entre el Poder Judicial y la Municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

- 1 Talamanca para implementación de Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales  
2 de la Organización de Estados Americanos.
- 3 Se acuerda trasladarlo a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 4 **VII-7** Se recibe nota del señor Jorge Molina, solicitud al problema de inundación en Playa  
5 Negra de Puerto Viejo, como es bien conocido y presentado al departamento de la  
6 secretaría de Alcaldía el 3 de julio de 2019, 8 folios, y conocido por todos en la  
7 Municipalidad el problema de las inundaciones a causa de desvío de riachuelos, caños  
8 de aguas fluviales y el mal estado de alcantarillas y puente ubicado sobre la carretera  
9 hacia Los Cielos de Playa Negra frente a la propiedad de Yuppi, solicita de la manera  
10 más amable y respetuosa que se les ayude a solucionar el problema de las alcantarillas  
11 y el puente mencionado para bien común y mejoramiento de calidad de vida.
- 12 La misma es conocida y se traslada al Alcalde Municipal para que se atienda por medio  
13 de Junta Vial.
- 14 **VII-8** Se recibe correo electrónico de la señora Zhang Junru (Elena) de la Embajada de  
15 la República Popular China, acusando recibido el oficio SCMT-211-2019 e informa que  
16 coordinaron una reunión en la Embajada con el señor Embajador Tang Heng. Ofrece el  
17 16 de octubre de 2019, a las 10 a.m. o a las 3 p.m. queda atenta a sus comentarios.
- 18 La regidora Candy Cubillo indica que para las 3 p.m. está bien, ese día.
- 19 **VII-9** Se recibe invitación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo  
20 Local, en el marco de la celebración de su 10 aniversario, a la actividad denominada  
21 Panel: Aportes educativos para la gobernanza del territorio. La actividad se desarrollará  
22 el lunes 4 de noviembre en un horario de 8 a.m. a 5 p.m. en un Hotel ubicado en la capital.  
23 Un espacio asignado para el Concejo.
- 24 Confirma asistencia la Regidora Dinorah Romero Morales.
- 25 **VII-10** Se recibe oficio de la Directora de la Escuela de Olivia, con el visto bueno del  
26 Asesor Supervisor del Circuito 08, en la cual remite la propuesta de la quinta terna para  
27 la conformación de la Junta de Educación del Centro Educativo Olivia, para su  
28 nombramiento y juramentación.
- 29 Se deja pendiente para verla el próximo martes 15 de octubre.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

- 1 **VII-11** Se recibe oficio del Alcalde Municipal, AT.I.691-2019, en la cual informa que para  
2 la sesión del martes 8 de octubre de 2019, no estará presente debido a que tiene que  
3 asistir a una cita médica, y luego a la reunión de la Comisión Nacional de Emergencias,  
4 en su ausencia estará presente la señora Vicealcaldesa.
- 5 **VII-12** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes proyectos  
6 de ley:
- 7 - Oficio HAC-490-2019, sobre el expediente 21.128, “Implementación del  
8 presupuesto base cero para una programación estratégica con base en  
9 resultados” el cual adjuntan.
  - 10 - Oficio CEPDA-073-2019, texto sustitutivo, sobre el expediente 20.360, “Ley de  
11 creación del certificado único de discapacidad”, el cual anexan.
  - 12 - Oficio AL-DCLEAGRO-027-2019, sobre el expediente 21.478, “Ley para el  
13 aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica”, publicado  
14 en el Alcance 154 a la Gaceta 124 del 3 de julio de 2019.
  - 15 - Oficio CG-126-2019, sobre el proyecto 21.167 “Ley de participación ciudadana y  
16 representación comunal” el cual adjunta.
  - 17 - Oficio AL-CPAS-650-2019, sobre el expediente 21.129 “Ley para la creación de  
18 albergues para las personas en situación de abandono y situación de calle”, el  
19 cual adjuntan.
  - 20 - Oficio HAC-510-2019, sobre el expediente 21.576 “Derogatoria del transitorio XIII  
21 del capítulo I (Disposiciones transitorias al título I de la presente ley, ley del  
22 impuesto al valor agregado) del título V (Disposiciones transitorias) de la ley 9635,  
23 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, el cual adjunta.
  - 24 - Oficio AL-C20993-361-2019, sobre el expediente 20.570 “Ley para el uso de  
25 materiales reciclados en obras de infraestructura vial (Ley de pavimentos  
26 reciclados), el cual adjuntan.
- 27 **VII-13** Se recibe oficio DU-UCTOT-348-2019, de Arq. Geovanna Calderón Sánchez, y  
28 MDU. Daniel Brenes del INVU, remitido al señor Pablo Bustamante, Presidente de la  
29 Comisión de Plan Regulador Talamanca, en la cual hace entrega del 6to informe de  
30 avance del Plan Regulador Costero del cantón de Talamanca, se realiza de forma digital



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 por ser un mejor medio, dada la situación actual de revisión, de los estudios  
2 Hidrogeológicos y de Variable Ambiental, posteriormente se presentarán a la  
3 Municipalidad los resultados de los últimos avances 5to y 6to.

4 La documentación de la Fase 1 de la Variable Hidrogeológica, ha sido aprobada por  
5 SENARA y se tiene el aval para proseguir con la Fase 2, la cual se está llevando a cabo  
6 actualmente por la empresa subcontratada en lo que respecta a las pruebas técnicas en  
7 el mes de octubre. Por otro lado, nos encontramos revisando y dando los últimos detalles  
8 a los documentos de los estudios de la Variable Ambiental para ser enviados a SETENA  
9 posteriormente, en este sentido, se pretende obtener la aprobación primero de Fase 2,  
10 para inmediatamente hacer la tramitología y obtener la Viabilidad Ambiental de SETENA.

11 En la semana del 16 al 20 de setiembre parte del equipo INVU visitó la zona para  
12 corroborar información antes obtenida y actualizar en caso de cambios, y para hacer un  
13 levantamiento fotográfico de edificaciones que muestren acciones para la adaptación  
14 climática, con el fin de ir aportando a la Variable de Cambio Climático que se ha venido  
15 trabajando para el Plan Regulador Costero. A parte, el INVU está generando una  
16 metodología y guía para elaborar la Variable de Cambio Climático en general para todo  
17 el territorio, por lo que se está planteando realizar unos talleres con expertos en materia  
18 de suelo, arquitectura y urbanismo, para generar estrategias, de las cuales algunas van  
19 a poder ser utilizadas para Talamanca.

20 Según el oficio anterior DU-UCTOT-293-2019, se les había mencionado la posibilidad de  
21 realizar los talleres participativos este año, adelantándonos a las aprobaciones de  
22 SENARA y SETENA, sin embargo, se nos ha indicado que no es aceptable realizar dichos  
23 talleres antes de los avales de dichas instituciones. Por lo que, planteando una alternativa  
24 a ello, nos interesa hacer una visita a la Municipalidad donde nos pueda atender la  
25 Comisión de Plan Regulador y Concejo Municipal, Se plantea ir en la última semana de  
26 noviembre si fuera posible la fecha del 28 de noviembre a las 2pm, con el motivo de  
27 externarles los avances del año y el trabajo que seguiría para el 2020, dejando los talleres  
28 participativos para el primer trimestre del próximo año ya con el diagnóstico completo  
29 terminado en tanto SENARA y SETENA ya hayan dado los avales. Quedamos atentos a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 cualquier consulta sobre el proceso del proyecto, y sobre su aprobación de la fecha para  
2 la presentación del avance en forma presencial.

3 La señora Presidenta en ejercicio indica que de parte del Concejo no hay problema en  
4 recibirlos el día señalado.

5 **VII-14** Se recibe oficio DVM-A-DIEE-DGPE-3807-2019, suscrito por el Ing. Luis Alvarado  
6 Arce, departamento de gestión de proyectos específicos, en referencia a la partida  
7 económica para la compra de materiales para mejoras a la cancha multiusos del centro  
8 educativo, Escuela Catarina, 3288, comenta que para poder ejecutar alguna mejora o  
9 construcción que sea obra nueva o mantenimiento mayor, se debe contar con un  
10 profesional en el área de Ingeniería, sea arquitecto o ingeniero civil o en construcción  
11 para que realice todo lo requerido para construir una obra, lo cual se necesita realiza  
12 previo a la construcción; estudios preliminares, lo cual incluye estudio de suelos para  
13 verificar la capacidad soportante del suelo y ser qué tipo de cimentación requiere la obra,  
14 elaborar un anteproyecto, planos constructivos, los cuales deben estar sellados por el  
15 Colegio de Ingenieros y Arquitectos CFIA, dicho todo lo anterior en el centro educativo no  
16 se cuenta con esa información para poder realizar las obras planteadas, pero como  
17 propuesta, este dinero se podría utilizar en realizar obras de mantenimiento menor que  
18 no requieren de un profesional en ingeniería, como cambio de cielo rasos, cambio de  
19 cubierta de techos, pintura, sustitución de ventanería, piezas sanitarias, colocación de  
20 piso, aceras entre otras. Por lo tanto, valorar realizar algún tipo de obra de mantenimiento  
21 mejor como la mencionada anteriormente para mejorar la infraestructura del centro  
22 educativo.

23 La sindica Yolanda Amador, como síndica de ese distrito que hicimos la partida y como  
24 madre de esa institución, hace como veintidós días se le dijo que la partida no se puede  
25 modificar, hace poco en reunión de entrega de notas se lo dije personalmente que no se  
26 puede cambiar por ser una partida específica se lo deje claro, que no se puede ejecutar  
27 en la manera que ella lo quiera o lo diga, iba a tocar el tema en comisiones, pero como  
28 estamos hablando del tema lo voy a decir de una vez, yo había pedido ir al DIEE, me  
29 presenté el miércoles y ella no ha hecho ninguna gestión para el entechado ni nada, cosa  
30 que informándome en el mismo DIEE, ellos tienen ingenieros para todo, porque es algo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 con lo que la escuela no puede contar, solo es gestionar, el departamento son por  
2 separados, son como siete departamentos, esto es falta de gestión de la directora, cosa  
3 que ella no quiere ejecutar, además de la anomalías que se ven es la institución, hoy por  
4 medio de una moción le pedí al Concejo solicitarle a ella, copia del día de la reunión  
5 celebrada con los padres de familia y miembros de junta presentes, porque no sé si se le  
6 mandó en mandarín la nota anterior, porque hasta yo la leí, que no se puede modificar  
7 una partida, que se tiene que ejecutar y el DIEE, dicen que no se ha realizado ninguna  
8 gestión para eso, o solicitud de un permiso para que los ingenieros vengan por lo menos  
9 a ver el lugar, lo que pasa es que la señora no quiere ejecutar el proyecto, no entiendo  
10 cuál es el motivo, debería buscar esto es en pro de los niños, cualquier escuela estuviera  
11 agradecida con esto, entonces si dejar este punto claro.

12 **VII-15** Se recibe oficio de la Auditora Interna Municipal, Alicia Chow, OFMT-AI-63-2019,  
13 la cual remite detalle de los proyectos 2019, financiados por la vía administrativa y por los  
14 recursos de la 8114, así como su estado según registros.

15 **PROYECTOS RECURSOS VIA ADMINISTRATIVA**

16 NOMBRE	MONTO	
17 Mejoras al Mercado Municipal Sixaola	18.400.000.00	ejecutado
18 Compra de Instrumento Banda Comunal de Paraíso	700.000.00	ejecutado
19 Mejoras edificio Municipal- OFIM y bodega Proveeduría.	5.847.253.17	ejecutado
20 Mejoras Infraestructura Hogar de Ancianos Santa Luisa	10.000.000.00	pendiente
21 Construcción rampas de acceso para discapacitados en la ZMT.	10.000.000.00	
22 Pendiente		
23 Construcción de 5 casetillas de buses del Cantón.	7.500.000.00	proceso
24 Construcción de casetilla para salvavidas en la ZMT.	2.500.000.00	pendiente

25 **PROYECTOS VIALES EJECUTADOS 2019**

26 **MANTENIMIENTO RUTINARIO RED VIAL DEL CANTON**

27 Licitación abreviada N°2018LA-000007-01 Construcción Puente Vehicular Bonifé  
28 Hnos. López Tyndall S.A. 20.120.000.00 En ejecución

29 Licitación Abreviada N°2018 LA-0000006-0, Construcción puente Vehicular Rancho  
30 grande Hnos. López Tyndall S.A. 20.120.000.00 concluido





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

- 1 Contratación directa N°2018-CD-000188-01 Construcción pasos de agua camino C-7-04-
- 2 050 Boca Uren-Alto KATSI Noemí Monterrey Guillen 14.850.000.00 En ejecución.
- 3 Contratación Directa N°2019CD-000018-01, construcción de puente comunidad de
- 4 Paraíso 14.990.000.00 En ejecución
- 5 Contratación directa N°2019CD-000007-0, construcción puente peatonal Watsi
- 6 Agropecuaria Loma del Buey S.A. 4.975.000.00 concluido
- 7 Contratación de construcción de dos pasos de alcantarillas en zona Cabécar Noemí
- 8 Monterrey Guillen 5.273.750.00 En proceso de ejecución.
- 9 Construcción de 542.10/mts lineales de aceras en calles y cuadrantes de Hone Creek
- 10 8.945.722.50 En proceso de ejecución
- 11 Construcción de 542.10/mts lineales de aceras en calles y cuadrantes en Manzanillo
- 12 8.945.722.50 En proceso de ejecución
- 13 Construcción de 542.10/mts lineales de aceras en calles y cuadrantes en Sixaola
- 14 8.945.722.50 En proceso de ejecución
- 15 Construcción de 542.10/mts lineales de aceras en la comunidad Barrio La Unión de
- 16 Cahuita 8.945.722.50 En proceso de ejecución
- 17 Adquisición señales de tránsito Bratsi, Cahuita, Sixaola y Telire 20.000.000.00
- 18 En proceso de ejecución
- 19 Contratación de colocación mezcla asfáltica en los distritos de Cahuita, Bratsi, y Sixaola
- 20 (3414.5 TN) 66.259.031.80 En proceso de ejecución
- 21 Contratación directa N° 2019Cd-0000-40-01 construcción puente en Cashed Hill 7-04-
- 22 032 Olman Camacho Reyes 11.400.000.00 En proceso de ejecución
- 23 Contratación licitación N°2018LA-000001-01, compra de tubos de concreto para UTGV
- 24 Pretensados Nacionales S.A. 79.980.512.17 concluido
- 25 Contratación Licitación N°2018-LA-000014-01, construcción aletones en Paraíso-Punta
- 26 Uva Juan José Salazar Ramírez 23.363.400.00 Concluido
- 27 Contratación Directa N°2018CD-000189-1 pasos de agua en san Rafael de Bordón
- 28 Sur Hylton González S.A. 7.930.000.00 Concluido
- 29 Contratación Directa N°2018CD-000133-1 construcción de Puente en Calle Guajiro
- 30 Mario Brenes Jiménez 12.400.000.00 Concluido





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 Contratación licitación N°2018LA-000012-01, compra de vagonetas para la UTGV  
2 Autos Cori, s.a. 167.828.147.00 concluido

3 La Síndica Cándida Salazar, escuché algo de Katsi, me gustaría saber qué fue lo que se  
4 hizo.

5 La secretaria Municipal, en Boca Urén - alto Katsi, son catorce millones ochocientos  
6 cincuenta mil que están en ejecución, son pasos de agua, caminos, C-074-050.

7 La Síndica Cándida Salazar, son como pasos de alcantarilla entonces.

8 El Regidor Horacio Gamboa, no se han terminado, están en ejecución.

9 **VII-16** Se recibe oficio AEL-118-2019, suscrito por el señor Marco Vinicio Levy Virgo,  
10 Asociación para el Desarrollo de la Ecología, el cual desea nuevamente solicitar un  
11 informe sobre los fundamentos fácticos y legales, por los cuales no se ha procedido a  
12 ordenar la destrucción o demolición de las construcciones, remodelaciones o  
13 instalaciones realizadas al amparo de los permisos de uso de suelo, aprobados por el  
14 Concejo Municipal de Talamanca desde el 20 de marzo de 2014 al 17 de enero de 2019,  
15 según nota de fecha 6 de febrero de 2019, suscrita por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar, de  
16 los cuales adjunta nuevamente copia. Así mismo tiene a bien recordar para mayor  
17 abundamiento en el tema, el artículo 13 de la ley 6043.

18 Se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la  
21 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Vendedores Ambulantes.

22 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio,  
23 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Escuela Catarina presentar  
24 copia de reunión del día 28 de febrero para nombrar junta.

25 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el  
26 Regidor Pablo Mena Rodríguez, solicitud de placas de taxi a CTP.

27 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el  
28 Regidor Pablo Mena Rodríguez, asunto: Producción mercado inteligente.

29 **VIII-5** Moción presentada por la regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la  
30 señora Candy Cubillo González, Asunto: Pago de viáticos para gira a UCR.



1 **VIII-6** Moción presentada por el regidor Pablo Mena Rodríguez, secundada por el Regidor  
2 Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Determinación de cantidad de habitantes.

3 **VIII-7** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Presidenta en  
4 ejercicio, secundada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Reparación de  
5 cuestas.

6 **VIII-8** Moción presentada por el Alcalde Municipal de Talamanca, Marvin Gómez Bran,  
7 para firma de memorándum de entendimiento.

### 8 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

9 El Regidor Horacio Gamboa informa que asistió a reunión INDER el viernes 4 de octubre  
10 para elección de los miembros que faltaban para el comité.

### 11 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

12 El regidor Luis Bermúdez yo quisiera ver cómo estamos haciendo con la maquinaria, está  
13 trabajando en San Miguel pero si estoy preocupado, no sé si esta semana han arreglado  
14 la maquinaria, la compactadora, vagonetas, la niveladora, hay una en Puerto Viejo  
15 trabajando, la vez pasada se lo dije al Alcalde, se dijo la semana pasada que con la Caja  
16 Chica se iba a intervenir varias cosas, arreglo de mangueras, el low boy, etc. Quisiera ver  
17 eso porque los días pasan y tenemos que seguir con Azania, Shawanda falta por el lado  
18 de Playa Chiquita, Olé Caribe está malo pedí que se fuera hacer inspección, las cuestas  
19 de Punta Uva, pasan demasiados carros.

20 El Regidor Horacio Gamboa pregunta si otra vez a Olé Caribe, ya se ha intervenido.

21 El Regidor Luis Bermúdez indica que hay dos rutas, una a mano derecha y otra a mano  
22 izquierda, solo se hizo la de mano izquierda donde está el hotel de unos italianos, en  
23 buena fe se hizo. Las cuestas están muy malas. Hay que darle mantenimiento, si  
24 hacemos Bribri – Suretka, mantenimiento también tenemos que hacer allá, porque pasan  
25 demasiados carros, hay que ver como arreglamos las cuestas de Punta Uva, las cuestas  
26 de Olé Caribe, colocar alcantarillas en Azania, y estamos con la cuestión de la  
27 Universidad que hay que hacer ese camino, otro camino por Annia, que es público, son  
28 cien metros, se puede hacer un sábado.

29 La señora Rosa Amalia López, Síndica, en Carbón hace tiempo se ha venido comentando  
30 que ahora que hay alcantarillas recuerdan que les había dicho se unos pasos que están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 muy escasos después de la Iglesia Menonita y como un kilómetro hay un caserío, don  
2 Luis conoce bien, don Pablo también, pasa el bus del colegio, ahorita en verano todo  
3 bien, pero donde para el bus queda muy escaso, hace meses les había comentado sobre  
4 este otro paso por la entrada el río porque es una corriente grande que baja, están las  
5 alcantarillas, hay que colocar los aletones.

6 El regidor Luis Bermúdez sobre los aletones, tenemos 60 millones de colones para hacer  
7 aletones, bases de puente, quisiera ver cómo hacemos, por eso estoy pidiendo  
8 extraordinaria en Junta Vial porque no queremos que la plata se vaya a superávit,  
9 estamos en octubre, ya que a mediados de diciembre si no se ejecuta la plata se va a  
10 superávit, tenemos gente preparada para hacer eso, tenemos plata para hacer aletones  
11 y puentes.

12 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que por la pulpería la Cabaña hay un  
13 camino que yo traje la nota, para llevársela al Ingeniero no sé, Luis o Yolanda, para que  
14 se haga la inspección, pero si pienso que es necesario lo que les dije anteriormente,  
15 insisto en las alcantarillas que hacen falta ahí, la vez pasada llovió mucho y el bus no  
16 pudo pasar por ahí, pienso que es necesario que antes que vengan las lluvias otra vez  
17 se haga esos trabajos. Empezaron a raspar la carretera antes de la pulpería la cabaña y  
18 la dejaron hasta ahí, no sé Luis que sabe de eso.

19 El Regidor Luis Bermúdez yo por eso quería que estuviera don Alfonso, no sé porque se  
20 fue, esa calle es muy transitada, necesita la compactadora, usted raspa ahí y nada que  
21 ver, estoy preocupado porque no veo las vagonetas trabajando, solo la Niveladora, y hay  
22 mucha tierra que la misma gente ha pedido que le regalen eso, no lo veo malo, porque  
23 son suelos contaminados.

24 La señora Presidenta en ejercicio menciona que el asunto es que atrasamos el trabajo de  
25 la maquinaria para eso.

26 El regidor Luis Bermúdez comenta que es peor venir a botar hasta Bribri, si se puede  
27 regalar a la misma comunidad, lo más cerca posible. Sobre el camino de la chiquita que  
28 se operó, ellos les agradecen a los regidores y al Alcalde por el trabajo que se hizo, fue  
29 bienestar social, está contenta la señora. Ojala que el Alcalde le ayude a la gente que  
30 viene a pedir donación de tierra para no tener que traerla hasta Bribri.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

- 1 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que Luis no respondió, la gente está  
2 preguntando porqué llegaron hasta ahí. No sé qué responderle a la gente, por eso  
3 consulta.
- 4 El regidor Luis Bermúdez indica que están trabajando en lo que es la colocación del  
5 asfalto, preparando las calles que se van a pavimentar, voy hablar con Alfonso.
- 6 La señora Vicealcaldesa Alicia Hidalgo menciona que ustedes pueden ir a preguntarle al  
7 Ingeniero directamente como síndicos, no necesariamente tienen que venir aquí a  
8 consultar.
- 9 El regidor Horacio Gamboa menciona que lo que está diciendo Rosa Amalia tiene razón  
10 pero ya Luis le dijo, que se está reparando Hone Creek donde se va asfaltar por eso se  
11 llegó hasta ahí. Lo mío son dos cositas, la calle de Cocles a Margarita, por el tanque de  
12 agua, hay una cuesta horrible, se volcó un carro, se cayó una persona, se fracturó, está  
13 intransitable.
- 14 El regidor Luis Bermúdez sugiere que se tome un acuerdo pidiéndole al Alcalde que se  
15 use la maquinaria para esas emergencias, que son Olé Caribe, cuestas de Punta Uva,  
16 Parque – Cocles.
- 17 La señora Presidenta en ejercicio indica que hay que ver porque si nos ponemos hacer  
18 cosas nuevas desviamos los trabajos. Que se haga un domingo y solo esa cuesta.
- 19 El regidor Luis Bermúdez indica que esa maquinaria lo puede hacer en un día esos  
20 trabajos, un sábado. Hay que hacer moción, si el Alcalde no lo quiere lo veta. Son varias  
21 partes.
- 22 La señora Yolanda Amador, Síndica, dice sabe porque esa loma del Parque no se queda  
23 bien, primero porque se le echa lastre y no se compacta, segundo porque las aguas no  
24 tienen canalización.
- 25 La regidora Dinorah Romero dice vea donde don Pedro, nunca mandaron la  
26 compactadora, y llueve de una vez se desbarata el camino.
- 27 El regidor Horacio Gamboa en Sixaola el Ingeniero don Alfonso me dijo que desde el 3  
28 de julio el pasó el perfil de un puente corto en el Barrio San José de Sixaola y es la fecha  
29 que no lo han pasado aquí por un valor de cinco millones cuatrocientos noventa y seis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 mil, el camino es el 109, que unos agricultores tienen que pasar el producto al hombro,  
2 es algo pequeño.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, una sugerencia en el puente de Paraíso el primero,  
4 ese puente se le está yendo todo el lastre porque no tiene aletones, mandar a  
5 inspeccionar o ver que se puede hacer ahí.

6 La Regidora Candy Cubillo, presidenta en ejercicio, sobre el Hogar de Ancianos, hay diez  
7 millones de colones, se había ido hacer la inspección con el Arquitecto, pero no estaba la  
8 señora encargada, ver que se puede hacer para que no se nos vaya a superávit eso, ya  
9 que es mucha plata, y ellos necesitan de verdad, la profesora Evelyn me estaba diciendo  
10 que se hiciera un Bingo pero dije para que si ellos tienen ese presupuesto, es cuestión  
11 de gestionarlo, que tomemos en serio ese tema.

12 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que ya ellos entregaron lo que tenían  
13 que entregar en contabilidad, ya vinieron.

14 La señora Presidenta en ejercicio menciona que el Arquitecto está pidiendo que él tiene  
15 que montar el plano. Dinorah fue allá.

16 La Regidora Dinorah Romero menciona que no estaba el señor, le dejamos dicho que  
17 viniera para que le diera seguimiento a eso.

18 El Lic. Roy Castro menciona que le pasaron en digital los documentos de la gestión de  
19 China, no sé si gustan que les informe de una vez así tal vez pueden tomar el acuerdo, en  
20 lo que se está firmando es únicamente un memorándum de entendimiento, para que esa  
21 empresa realice un informe que va durar seis meses, donde ellos van hacerle a la  
22 Municipalidad una sugerencia para implementar tres cuestiones puntuales, seguridad  
23 ciudadana, seguridad en servicios penitenciarios y seguridad de fronteras, ellos van hacer  
24 un estudio de seis meses van a decir en esas tres áreas que le pueden donar a la  
25 municipalidad, para mejorar esa parte, una vez que ellos determinen el monto, la  
26 ejecución se va a realizar entre tres o cinco años, pero eso sería posterior, ahorita solo  
27 para que estemos de acuerdo que dicha empresa realice los estudios.

28 La regidora Dinorah Romero explicar un poco mañana voy por invitación como comisión  
29 de la parte productiva, por el sector Agro, en la Oficina Regional del MAG en Siquirres  
30 para un proyecto que ellos denominan Mercado Inteligente, en representación de eso voy



1 mañana a las siete o seis de la mañana salgo de aquí. La segunda es que para el día  
2 lunes 14 de octubre vamos a la UCR nos dio la cita para ir a ver el presupuesto de dinero  
3 que van a sacar para la Universidad en Talamanca es algo que me alegra, ya que se va  
4 contar con ese presupuesto y ese día va la comisión que conformamos. También tenemos  
5 la fecha sobre el caso del Mercado, la audiencia con el Ministro de Salud.

6 La secretaria del concejo menciona que la nota dice que la audiencia puede ser el 17 o  
7 el 23 de octubre con el Ministro de Salud.

8 La Regidora Dinorah Romero menciona que mejor después pasa la fecha correcta.

9 La regidora Candy Cubillo menciona que el 16 de octubre es en la embajada de China la  
10 audiencia. Se convoca a comisión de jurídicos el martes 15 de octubre a las 8 a.m.  
11 comisión de obras jueves 10 de octubre a las 10 a.m. Además transporte para miércoles  
12 9 de octubre a las 10 a.m. para ir a Sixaola a conversar con la gente de MECO, ya que  
13 se comprometió a donar una tierra a la escuela de La Palma, ya que cambió de Ingeniero.

14 Le pido a Horacio que me acompañe.

15 El regidor Luis Bermúdez indica que va también.

## 16 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

### 17 **Acuerdo 1:**

18 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la Regidora  
19 Dinorah Romero Morales, que dice:

20 Asunto: Vendedores Ambulantes.

21 **ENVIAR COMUNICACIÓN AL SEÑOR MARVIN GÓMEZ BRAN PARA QUE SE**  
22 **PROCEDA A ACTIVAR LOS COBROS DE PATENTES DE VENDEDORES**  
23 **AMBULANTES Y APLICAR EL REGLAMENTO ACTUAL HASTA QUE SE REALICE**  
24 **LA REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO. LO ANTERIOR**  
25 **PARA QUE EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE, TOMAR LAS ACCIONES**  
26 **NECESARIAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

### 28 **Acuerdo 2:**

29 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, secundada  
30 por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 172 del 08/10/2019

1 Asunto: Escuela Catarina presentar copia de reunión del día 28 de febrero para nombrar  
2 junta.

3 **SE SOLICITA ADJUNTAR COPIA DE REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA EL DÍA 28**  
4 **DE FEBRERO DEL AÑO 2019, EL CUAL NO FUE ADJUNTA EN LA NOTA**  
5 **PRESENTADA EN LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA EL DÍA 10-4-19 A LAS 9:21**  
6 **A.M. DONDE PRESENTA LA JUNTA PARA JURAMENTAR. SE DISPENSA DE**  
7 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

8 **Acuerdo 3:**

9 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
10 Pablo Mena Rodríguez, que dice:

11 **PARA MANDARLE UNA PETICIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE CTP, PARA VER SI**  
12 **HAY POSIBILIDAD DE PLACAS DE TAXI, YA QUE CARECEMOS DE DICHAS**  
13 **PLACAS EN LA ZONA DE PUERTO VIEJO, CAHUITA, SIXAOLA Y EL CANTÓN DE**  
14 **TALAMANCA. NECESITAMOS DICHA RESPUESTA LO MÁS PRONTO POSIBLE AL**  
15 **CONCEJO MUNICIPAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
16 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 4:**

18 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
19 Pablo Mena Rodríguez, que dice:

20 Asunto: Producción mercado inteligente.

21 **PARA ASISTIR A LA OFICINA REGIONAL DEL MAG EN SIQUIRRES, HORA 9:00**  
22 **A.M. REPRESENTAR COMO COMISIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD,**  
23 **LA REGIDORA DINORAH ROMERO M. EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2019. SE**  
24 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **Acuerdo 5:**

26 Moción presentada por la regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la señora  
27 Candy Cubillo González, que dice:

28 Asunto: Pago de viáticos.

29 **PARA LOS REGIDORES DINORAH ROMERO, HORACIO GAMBOA Y CANDY**  
30 **CUBILLO EN COMISIÓN PRO UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, EL DÍA LUNES 14 DE**



1 **OCTUBRE DE 2019, SE SOLICITA TRANSPORTE. LA REUNIÓN SERÁ EN LA SEDE**  
2 **CENTRAL DE LA UCR EN SAN JOSÉ A LAS 10 A.M. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
3 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 6:**

5 Moción presentada por el regidor Pablo Mena Rodríguez, secundada por el Regidor Luis  
6 Bermúdez Bermúdez, que dice:

7 Asunto: Determinación de cantidad de habitantes.

8 **SOLICITAR AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD LA**  
9 **DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE HABITANTES PARA LOS EFECTOS DEL**  
10 **ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO SOBRE LICENCIAS DE EXPENDIO DE BEBIDAS**  
11 **CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. SE**  
12 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 7:**

14 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Presidenta en ejercicio,  
15 secundada por el regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

16 Asunto: Reparación de cuestas.

17 **POR LA EMERGENCIA DE LA SITUACIÓN QUE HA VENIDO PASANDO LA PARTE**  
18 **TURISTICA HAY TRES PASOS QUE ESTÁN MUY MAL Y NECESITAN SER**  
19 **INTERVENIDOS, TRES CUESTAS OLÉ CARIBE, PUNTA UVA Y CUESTA DEL**  
20 **PARQUE MARGARITA – COCLES ESTO AYUDARÁ A NUESTRO TURISMO. SE**  
21 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **Acuerdo 8:**

23 Moción presentada por el Alcalde Municipal de Talamanca, Marvin Gómez Bran, que  
24 dice:

- 25 1. Que a través de la Federación de Municipalidades de Cantones Productores de  
26 Banano (CAPROBA), de la cual somos un cantón afiliado, hemos identificado  
27 problemas comunes que resolver en conjunto con nuestros cantones vecinos, y  
28 es que precisamente la seguridad ciudadana como derecho humano fundamental,  
29 es uno de ellos, por lo cual se han realizado gestión para canalizar la donación





1 para la implementación del Programa de Tecnología Preventiva para la Seguridad  
2 Ciudadana, con el fin de beneficiar nuestro cantón.

3 2. Que nuestro cantón desea fortalecer las relaciones bilaterales entre la República  
4 Popular China y la República de Costa Rica lideradas por el Poder Ejecutivo,  
5 reconociendo el interés de iniciar procesos de cooperación que serán de beneficio  
6 mutuo para las partes, basados en el respeto e intereses comunes.

7 3. Que resulta de interés suscribir el **MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO**  
8 **“PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGIA PREVENTIVA PARA LA**  
9 **SEGURIDAD CIUDADANA” SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO LOCAL DE LA**  
10 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y CHINA NATIONAL ELECTRONICS**  
11 **IMPORT & EXPORT CORPORATION-CEIEC.**

12 **POR TANTO:** El Concejo Municipal de TALAMANCA, **aprueba** el **MEMORÁNDUM**  
13 **DE ENTENDIMIENTO “PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGIA PREVENTIVA**  
14 **PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA” SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO LOCAL**  
15 **DE TALAMANCA Y CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT & EXPORT**  
16 **CORPORATION-CEIEC** y autoriza a la persona titular de la Alcaldía, a firmar el  
17 documento oficial.

18 Dispensado del trámite de comisión. Declarado como un acuerdo definitivamente  
19 aprobado por unanimidad. -----

20 **ARTÍCULO XII: Clausura**

21 Siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, la señora presidenta municipal en  
22 ejercicio da por concluida la Sesión.-----

23

24 Yorleni Obando Guevara  
25 Secretaria

Candy Cubillo González  
Presidenta a.i.

26 yog